

CURSO DE ÁRBITRO/A DE FÚTBOL 2026/2027

ORGANIZA: *Comitè Tècnic d'Àrbitres de la Federació de Futbol de la Comunitat Valenciana*

PLAZO PRESENTACIÓN SOLICITUDES (plazas limitadas)

Hasta el 31 de agosto de 2026

INICIO DEL CURSO

Septiembre de 2026.

(Abierto el plazo de matrícula, se informará de las distintas sedes, fechas y horarios del mismo)

REQUISITOS

- Mujeres: Tener entre 14 años y 35 años
- Hombres: Tener entre 14 y 25 años
- Certificado médico que le acredite para realizar pruebas físicas.
(Si dispone de licencia en vigor de la FFCV de la temporada actual 2025/26, servirá con presentar una copia de la misma)
- DNI / NIE
- Fotografía tamaño carnet
- Certificado negativo de delitos de naturaleza sexual
En el caso de los menores de catorce años, el padre/madre/tutor deberá cumplimentar el impreso de responsabilidad sobre el menor.
- Los menores de edad deberán cumplimentar el impreso de autorización por la madre, padre o tutor legal (adjuntado fotocopia del DNI/NIE de las personas firmantes)

CONTENIDO DEL CURSO

- Reglas de Juego (Publicadas por la FIFA)
- Redacción de Actas
- Clases prácticas en el terreno de juego

EVALUACIÓN DEL CURSO

Para la superación del curso, y obtener el título de árbitro de fútbol, será necesario superar:

- Un examen final de reglas de juego.
- Un supuesto de redacción de actas.
- Asistir, tanto presencial como telemáticamente, al menos a un 90% de las clases.
- Resolver todas las tareas propuestas: formación continua.
- Superar las pruebas físicas

Una vez superados/alcanzados los requisitos establecidos en las bases, en función de las necesidades del CTA y por riguroso orden clasificatorio se darán a conocer los/as nuevos/as integrantes del CTA.

COMPATIBILIDAD CON OTROS TIPOS DE LICENCIAS DE LA F.F.C.V.

Los futbolistas con licencia en vigor, si estuvieran realizando el cursillo de aspirantes a árbitros, podrán dirigir encuentros de fútbol sala escolar o de fútbol 8, a excepción de los partidos donde participen equipos del club al que pertenecen o hayan pertenecido o equipos del mismo grupo y, además, deberán ser siempre encuentros de inferior categoría a la de la licencia del jugador que arbitre.

Los miembros de la directiva o cuerpo técnico de un club con licencia en vigor no podrán dirigir ningún tipo de encuentro.

MATRÍCULA

El coste del curso es de 110€ (correspondientes a los gastos de Mutuality, seguro de vida y entrega de equipación arbitral) que se fraccionan en dos pagos.

El primer importe es de 30€ (no reembolsables), y se realizará antes de comenzar el curso a través de TPV para formalizar la matrícula (a partir del 3 de julio de 2026).

El segundo pago, son los 80€ restantes que se pagarán una vez superado el curso (examen de reglas de juego, redacción de actas y pruebas físicas). Si no se supera el curso no será necesario pagar los 80€ restantes

Una vez cumplimentado y cerrado el formulario de inscripción se recibirá un email con el usuario y las claves de acceso para acceder al programa NOVANET: <https://intranet.ffcv.es/nfg/>

Al acceder al programa, dentro del perfil del candidato al curso, se finalizará la inscripción adjuntando los documentos anteriormente detallados y se podrá realizar el pago del primer importe (aparecerá el icono de tarjeta bancaria al lado del nombre del usuario).

En caso de no recibir el email con el usuario y las claves, se recomienda revisar el spam o correo no deseado.

Una vez finalizado el plazo de inscripción y configurados los distintos grupos de clase, se enviará un correo con la convocatoria para la primera reunión de presentación del curso.